

GAM 462/109 1

Para el día 5 del próximo mes de abril tengo la imperiosa necesidad de ausentarme de la localidad con el fin de tomar estado y para ello ruego me conceda permiso que comprenda todo el mes de abril

Siendo luego delegaré mis facultades en el Sr. Teodoro Alcalde & Aquilino Parera far gallo

Dios guarde a V.E. muchos años

Puerto Real 26 Marzo de 1870

El alcalde

Emiliano Garcia

Excmo Sr. Gobernador civil de



70
2081

GOBIERNO DE ARAGON

Contesto su escrito de 26 del pasado Marzo para manifestarle que concedo a Vd. permiso para ausentarse de la localidad durante el corriente mes de Abril por las razones y para los fines que en el mismo dice; debiendo hacer entrega de la Alcaldia al Teniente Alcalde para que la ejerza durante el tiempo que dure su ausencia y comunicar nuevamente a este Gobierno la fecha en que se incorpore.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 3 de Abril de 1940

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Puertomingalvo.-



En esta fecha me hago
cargo de la alcaldia por
haber terminado mi viaje
Lo que comunico a V. E.
en cumplimiento a lo dis-
puesto en su comunicacion
de fecha 3 del actual

Dios guarde a V. E. muchos
años



Tortosa 24 Abril de
1940

El Alcalde,
Eusebio Garcia

Atento Sr. Gobernador civil de